

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6265 *CONSULNOR PATRIMONIO INMOBILIARIO SPE, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 18 de junio de 2012, a las 17,30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria y estado de cambios del patrimonio neto) de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011. Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la sociedad.

Tercero.- Distribución de reservas voluntarias o, en su caso, de prima de emisión.

Cuarto.- Aumento de capital social, mediante aportaciones dinerarias, con delegación de su ejecución al Consejo de Administración y consiguiente modificación del artículo 6º de los Estatutos.

Quinto.- Cese, nombramiento y renovación de miembros del Consejo de Administración.

Sexto.- Prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Séptimo.- Delegación de facultades.

Octavo.- Aprobación del acta de la reunión.

En relación con el punto primero del orden del día, de conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de auditoría.

En relación con el punto cuarto del orden del día, de conformidad con los artículos 287 y 296 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao, 26 de marzo de 2012.- La Secretaria del Consejo de Administración, Olatz Fernández Elejalde.

ID: A120019349-1

cve: BORME-C-2012-6265